



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

RUC - 20146675124

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Acuerdo de Concejo N° 0125 - 2024 - CM/MDC

Coviriali, 27 de Noviembre del 2024.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI, PROVINCIA SATIPO, REGIÓN JUNIN.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 022-2024-CM/MDC, de fecha 27 de Noviembre del 2024, el pedido formulado por la Regidora MAGDALENA QUINTANA MARCOS, en cumplimiento al OFICIO N°01-2024-I-E-B N°1059-SJP-SATIPO (Expediente Administrativo N°5119) de fecha 28 de Octubre del 2024), solicita donación de una impresora para la I.E.B N° 1059 C.N San José de Panamá del Distrito de Coviriali.

- Informe N° 00531-2024-SGDS/MDC, suscrito por Bach. Adm. Mercy M. Reyes Rojas - Sub Gerente de Desarrollo Social, solicita apoyo con la donación de una impresora a favor de la I.E.B N° 1059 - NIVEL INICIAL de la C.N San José de Panamá del Distrito de Coviriali.
- Informe N° 01777-2024-MDC/OASA, suscrito por el Lic. Adm. Raúl Antony Huamanchoque Rojas - Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, remite cotización, por el importe de S/. 900.00 Soles, para la adquisición de una impresora multifuncional destinado a la I.E.B N° 1059 - NIVEL INICIAL de la C.N San José de Panamá del Distrito de Coviriali.
- Informe N° 0835-2024-MDC/SGPPCTI, suscrito por el Sub Gerente de Planeamiento, Presupuesto y CTI de la Municipalidad Distrital de Coviriali, indica que si cuenta con disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 900.00 soles.
- Informe Legal N° 304-2024-OAJ-MD, suscrito por la Asesora Legal (e) de la Municipalidad Distrital de Coviriali, emite opinión FAVORABLE.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, conforme lo establecido con el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o normal institucional.

Que, OFICIO N°01-2024-I-E-B N°1059-SJP-SATIPO (Expediente Administrativo N°5119) de fecha 28 de Octubre del 2024), suscrito por la Lic. Yovana Ramírez López - Directora de la I.E.B N° 1059 San José de Panamá del Distrito de Coviriali, solicita donación de una impresora para la I.E.B N° 1059 - NIVEL INICIAL de la C.N San José de Panamá del Distrito de Coviriali.

Que, el Informe N° 00531-2024-SGDS/MDC, suscrito por Bach. Adm. Mercy M. Reyes Rojas - Sub Gerente de Desarrollo Social, solicita apoyo con la donación de una impresora a favor de la I.E.B N° 1059 - NIVEL INICIAL de la C.N San José de Panamá del Distrito de Coviriali.

Que, Informe N° 01777-2024-MDC/OASA, suscrito por el Lic. Adm. Raúl Antony Huamanchoque Rojas - Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, remite cotización, por el importe de S/. 900.00 Soles, para la adquisición de una impresora multifuncional destinado a la I.E.B N° 1059 - NIVEL INICIAL de la C.N San José de Panamá del Distrito de Coviriali.

Que, Informe N° 0835-2024-MDC/SGPPCTI, suscrito por el Sub Gerente de Planeamiento, Presupuesto y CTI de la Municipalidad Distrital de Coviriali, indica que si cuenta con disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 900.00 (NOVECIENTOS CON 00/100 soles)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN
RUC - 20146675124

Que, el Memorandum N° 003545-2024-GM/MDC de fecha 22 de Noviembre del 2024, suscrito por Econ. Ovidio Curichao Vilchez- Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Coviriali, solicita opinión legal para la adquisición de una impresora multifuncional destinado a la I.E.B N° 1059 - NIVEL INICIAL de la C.N San José de Panamá del Distrito de Coviriali.

Que, el Informe Legal N° 0304-2024-OAJ-MD, suscrito por la Asesora Legal (e) de la Municipalidad Distrital de Coviriali, emite opinión FAVORABLE, para la adquisición de una impresora multifuncional destinado a la I.E.B N° 1059 - NIVEL INICIAL de la C.N San José de Panamá del Distrito de Coviriali, por el importe de S/. 900.00 (NOVECIENTOS CON 00/100 soles).

Que, de acuerdo a lo señalado en el Inciso 3 del Artículo 20º de la citada Ley, es atribución del alcalde **ejecutar los acuerdos del Concejo Municipal**, bajo responsabilidad;

Estando a lo expuesto con el uso de las facultades conferidas por los Artículos 8) del Artículo 9º y el inciso 3º del Artículo 20º de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD, aprobó lo siguiente.

ACUERDO:

Artículo Primero.- APROBAR el apoyo con la adquisición de una IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA I.E.B N° 1059 - NIVEL INICIAL DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN JOSE DE PANAMA DEL DISTRITO DE COVIRIALI, PROVINCIA SATIPO, REGIÓN JUNÍN, por el importe de S/. 900.00 (NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES), según Informe N° 00531-2024-SGDS/MDC de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y documentos que forman parte del presente Acuerdo de Concejo.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social, para cumplimiento del presente Acuerdo.

Artículo Tercero.- ENCARGAR Secretaria General y a la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación TIC para su Publicación en la Página Web de la Municipalidad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Coviriali



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

QF. Mg. Troshi E. Ureta Campos
ALCALDE

C. Nicolás
C. Curichao
Archivos

